

SUSCRIPCION:
Trimestre, 5 pesetas
ANUNCIOS:
En las diversas
planas y sección
es del periódico,
pidan tarifas.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

10
Céntimos
Número
suelto

Año XXII

Franquicia concertada

Jueves 15 de Abril de 1920

Núm. 6754

Acción Social Católica CURSO DE CONFERENCIAS

II

ORGANIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES

Los Sindicatos Agrícolas Católicos y la solución de la cuestión social.—El derecho de propiedad y la función social de la pequeña, mediana y grande propiedad; los límites morales y jurídicos del derecho de propiedad.

A la misma hora que el día anterior y ante un público mucho más numeroso tuvo lugar la segunda conferencia del ciclo organizado para divulgar la ciencia social católica al pueblo cordobés.

El P. Neva es dà principio a la conferencia con un resumen amplísimo de la anterior, encogiendo el régimen corporativo y los beneficios que a la sociedad ha de traer la política de clases la representación general; así como la defalcación, fines y organización del Sindicato Agrícola Católico con sus grandes núcleos federales y confederados, explicando de nuevo el alcance de la palabra «católico», con que se nombra a los sindicatos.

Como por lo avanzado de la hora no pudo completar el conferenciente el cuestionario propuesto para la noche anterior, pasa a exponer, porque los Sindicatos Agrícolas Católicos son mixtos y no puros.

Después de enumerar los múltiples enemigos que tiene los Sindicatos, en el orden moral y económico, dice que los Sindicatos Agrícolas deben estar constituidos por patronos e proletarios, patrones obreros o pequeño propietario y obrero simplemente integrándose de los Sindicatos puros que estarán integradas por obreros o patronos solamente, según la clase de que se trate.

Debe ser mixto porque así está acordado por la Confederación Nacional Católica Agraria, basado dicho acuerdo en la idea que sustenta la Encíclica Rerum Novarum, de que es menester que haya muchos propietarios y este ha de conseguirse mediante el Crédito Agrícola y así es como puede fomentarse el crédito mediante la unión de todos los factores de la producción agrícola y solo con la vista fija en la justicia todos, se pueden realizar todas las obras sociales que los Sindicatos acometen.

Llaman a los sindicatos, sindicatos de burgueses y no puede ser más absurdo, puesto que el sindicato, medida te todas sus obras, viene a ordenar la sociedad para la satisfacción de todas las necesidades a las clases que carecen, que sufren, que se ven privadas de lo más preciso y todo ha de conseguirse mediante el esfuerzo de todos, mediante la cooperación de todos, mediante ese apoyo nuestro que todo, han de prestarse.

Hacemos la labor de los sindicatos agrícolas católicos y para excitar a todos a laborar, cita la recomendación que el actual Pontífice Benedicto XV ha hecho recientemente al Obispo de Bergamo, para que todos sus diocesanos, para que todos los católicos del orbe trabajen en la gran obra de la reconquista de la sociedad, puesto que sino seguimos ese camino nos veremos envueltos en el torbellino de los movimientos que se acostumbran en el mundo entero, pero España—dice—es el único pueblo que puede salvase, que debe salvase y que hemos de salvar.

El mal en el campo proviene del total olvido del espíritu cristiano, puesto que se ve en la mayoría de los pueblos de Andalucía que existe variación de unos días a otros, pues todos son laborables y ninguno se sanctifica, y además de esto, infuye notablemente en el ánimo de las clases dirigidas el ejemplo de las directoras y estas no tienen más que ansiabilidad de placeres, de egocentrismo y de coqueras, semejando un nuevo mundo pagano.

Por eso la solución de la cuestión social no puede resolverse si no es con los Sindicatos Católicos, los cuales a demás de atender a las cuestiones espirituales, tienen soluciones concretas y perfectamente definidas en el orden económico porque no solo miran al cielo, sino que también miran a la tierra y ponen los remedios

sobre la «Organización de los obreros industriales», «Los Sindicatos obreros de la industria», «Fines y fundamentos de los Sindicatos obreros», «Constitución y funcionamiento en las distintas profesiones», «Cuentas y socios de los Sindicatos obreros».

Cámaras Oficiales Agrícolas

Acta de la sesión celebrada el día 12 del actual

Abierta la sesión por el señor presidente

que dio lectura al acta de la anterior, que fue aprobada.

El señor presidente felicitó al Excmo. señor Conde de la Cortina, vocal de esta Cámara, por haber sido nombrado comisario régulo de Fomento, a cuya felicitación se adhirieron los señores vocales. El señor Conde dio las más expresivas gracias a la Cámara y se ofreció en su nuevo cargo para todo cuanto redundara en beneficio de la agricultura.

Dijo cuenta del R. D. del Ministerio de Abastecimientos, fechado 20 de Marzo último, referente a la tasa y exportación de aceites; así como de la exposición que ha dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla y previa deliberación se acordó nombrar una comisión que puesta al trabajo con las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Jaén se celebren una reunión en aquella capital, para estudiar las bases que armonicen los intereses de los exportadores, productores y consumidores de dicho caldo en beneficio de estos últimos.

Se fijaron los precios de diferentes artículos de consumo que interesaba el señor director del Parque de Intendencia de esta cámara.

Se dio cuenta de la actuación de la presidencia durante el tiempo transcurrido desde la última sesión, siendo aprobada por unanimidad.

Acordó nombrar una comisión que se encargue de examinar y en su caso aprobar las cuentas de esta Cámara correspondientes al trimestre último.

Se nombró a don Manuel Garrido, don José Garrido, don Rafael Ortiz, don Enrique Lisboa y don Diego León, para que en representación de esta Cámara formen parte del jurado que ha de adjudicar los premios en el concurso de ganados, aves y maquinarias agrícolas que se celebrará durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Dijo lectura a la instancia dirigida a esta Cámara por el ordenanza de la misma, en solicitud de mejora de sueldo, acordando el aumento que solicita.

Se acordó asimismo que constase en acta la satisfacción de la Cámara por la subvención concedida por la Asociación general de Ganaderos del Reino, para el concurso de ganados que se proyecta.

Por último la Cámara acordó la formalización de las listas cobratorias en sincronía con lo que dispone el real decreto de 2 de Septiembre de 1918, girando las cuotas anuales a sus asociados en proporción al 60 por 100 de los líquidos imponibles para sostenerlo de este organismo.

Segundo. Conservar la familia, criarla y educarla y por lo tanto tiene derecho a la propiedad para este fin.

Terceiro. Todo fruto del trabajo, según razón y justicia pertenece al que trabaja verificándose el acto de unión.

Cuarto. La conservación de la vida social, es necesaria su conservación y todos tenemos que trabajar en la medida de nuestras fuerzas y con gran energía para este fin, y quinto; para fomentar el trabajo es necesario el derecho de propiedad.

Pero el derecho de propiedad requiere limitaciones pero no puede ser admitido usar del derecho de propiedad como lo hacen hoy algunos grandes propietarios, con absolutismo, con avaricia y con usura, limitamos la propiedad a Leyes morales y jurídicas, puesto que el hombre propietario lo ha recibido todo de Dios, siendo solamente administrador y usufructuario de esos bienes que Dios le dió.

En prueba de ese aserto les párrofos del Génesis, en el que ya se ilustra el derecho de propiedad, diciendo que la base es el alimento y nadie debe morir de hambre.

Por tanto no puede hacerse uso de ese egoísmo enorme y de la propiedad sin la ley moral y por eso hay que dar a los obreros lo justo, lo que verdaderamente les es necesario y más en casos extremos como la base es la alimentación, el sostentamiento, antes del derecho de propiedad está el de conservación y por último la propiedad debe estar supeditada al bien común y por eso la autoridad limita también la propiedad contributiva y reformas que benefician al bien general, puesto que es la manera de evitar la muerte de la sociedad.

J. de D. M.

La conferencia de mañana versará

sobre la «Organización de los obreros

industriales», «Los Sindicatos obreros de la industria», «Fines y fundamen-

tos de los Sindicatos obreros», «Constitución y funcionamiento en las distin-

tas profesiones», «Cuentas y socios de los Sindicatos obreros».

Varias requisitorias.

INDISPENSABLE PARA EL CAMPO

Apertos de lux por gasolina. Visitas a

Montero y Martínez, comisionistas y repre-

sentantes para la venta al contado y a plazos

de relojes en oro, plata y metal, cámaras fotográficas, gemelos prismáticos, escopetas

pistolas automáticas, cubiertos de mesa, joyería fina, bicicletas y numerosos artículos de

exportación. Catálogos gratis. Correspon-

dencia y pedidos: Claudio Marcelo, 15 (Fre-

nte a la Campaña).

Varías requisitorias.

Sabatino Lumbreras

Tratado de Química y Aluminio de Gutiérrez:

Gutiérrez: Guitarras de los Niños, 25

Precios de los carnes: Vacas con

hueso, 8'80 pesetas kilo; id. sin hueso

5'12; ternera, con hueso, 4'86; id. sin

hueso, 4'86; magro, 8'86.

De venta en Farmacias y Droguerías.

CULTOS

Santo de mañana.—Sto. Toribio. Jubileo circular.—Mañana en S. Francisco por D. Rafael Pineda.

San Pedro Alejandrino.—Mañana a las seis y media de la tarde, octavo día de novena a la Divina Pastora. Habrá manifestio, canticos y sermon, que predicará el R. P. Martel del I. C. de María.

Los cultos de mañana costarán D. Antonia Maza.

Capuchinos.—Mañana a las 6'30 de la tarde, segundo día de novena a la Divina Pastora, con manifestio, canticos y sermon que predicará el R. P. Rafael de Ubeda.

Costea los cultos de este día D. Francisco Delgado.

Santuario de Linares.—El domingo a quinto día de novena a su titular. Predicará el doctor don Faustino Mateo Naz, párroco del Sagrario. Coopera a estos cultos el marqués de Valdeflores.

†

Diccionario aniversario de la defunción de don Julio Golmayo, viuda de Golmayo, que murió santamente en el Señor el día 17 de Abril.

Todas las misas que se celebren el día 17, en la Real Colegiata de San Hipólito y el manifestio del día 18 en las Escuelas, serán aplicados en sufragio por su alma.

Su hermana doña María de Jesús P. Golmayo, viuda de Barón, ruego a las personas piadosas encomiendan a Dios el alma de la finada.

Este diario se publica con censura eclesiástica

...NOVO CEDAT RITUI

Se abrió de las primeras comuniones Infatiles... En nuestros interlocutores, excepto uno, sacerdotes jóvenes. Constituyó la salvedad un venerable párroco, que quisiera en silencio referir los casos singulares q's e el primer acercarse a un alma tierna a la Misa eucarística a ofrecer a la consideración de los conductores de espíritus cristianos... Uno habló de aquella rubia de trenza y baby, penitente antes que pecadora, que, emplazó a para llegar a la rejilla, tam' extones de encantadoras puerilidades, comenzó diciendo, con una voz como un hilo de plata:

—Vengo a hacer e oír lo q's de

—Dende cuándo, criatura?

—Desde que era niña...

Con lo q's el confesor hundió el semblante entre las manos para meter e a reir...

El pár. co venerable dijo entonces:

—Pues también tengo yo mi ca-

Verei. U a chiquela de siete años vino a mí, en mi parroquia, para que

le diese la Comunión, la primera Comunión. Siá más veido blanco, ni más velo, ni más cirio rizado... Y siéntate...

No obstante lo q's puse, creo que todo el mundo hubiese hecho lo que yo: a gafas.

—Aún no—le dije, aún no. No coice, bastante al Santísimo Sacramen-

to.

Y dándole un golpe en la mejilla sonrosada, y sin hacer caso de su insistencia, la despedí...

Ciert dia—agregó el sacerdote anciano, después de una pausa—entré en la capilla a visitar al Santísimo: pude ver que me precedía la nena, la cual, creyéndose f.era de toda curiosidad humana, y después de arrodillarse en las gradas del altar, decía en alta voz:

—Señor: dice el señ. e cura que no te conoce... ¡Qs no te conoce!... Señor!... Eres el Hijo de Di...; el nació en Belén; el que vivió en Nazaret, y allí le e e atrajo, en el templi, entre 1 a 2 ctores; el que oígo q's sus Apóstoles; el que les enseñó el Oficio que rezamos todo; el que murio en la Cruz; el que resucitó al tercer dia.

—Te conoco, ó no te conoce?.. Ato

ra pido una cosa; no me digas que no, Jesús. Abre a oj o al señor cura;

que vea que si, que te conocio... que si... q's te conoce...

A la angelical criatura se le entra-

taba la voz. A mí...—decía el noble ministro de Dios—ya veis q's sólo de record río me balian los ojos.

A mí se me subió el corazón a la garganta, y, shagándose por ahogar en sollozo, salí de la capilla sin ruidos...

Al otro dia, temprano, hice venir a la nena y le pregunté:

—G. q's tus visitas biciste ayer al Santísimo?

—Q'since.

—Y qué le dice?

La nena bajó los ojos y guardó silencio.

—Di; q'te le dice?

—Señ. e cura... He hablado mal de

usted a nuestro S. e Jesucristo.

Y se echó a llorar.

Bié en la frete a la parísima criatura...

Abri el Sagrario...

En la capilla sacé mi voz emocionada...

—Corpus Domini Nostri Jesu Christi.

E. U.

La Semana católica

Esta popular revista que ha dejado de venderse en esta capital por causas ajenas a la administración de la misma, vuelve a venderse desde esta fecha.

Las personas que quieran adquirirla pueden pasar por nuestra administración, Ambrosio de Morales 6 donde se reciben avisos para servirla a domicilio como antes.

Tecino americano

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Notas políticas

Madrid 15 a las 15.

Madrid 15 a las 18.

El Rey

A las siete de la mañana llegó el Rey a Madrid procedente de San Sebastián.

En la estación le esperaban el Presidente del Consejo en nombre del Gobierno, el Director general de Seguridad y el intendente general señor Piquer.

El Rey habló con Allende Salazar. Luego marchó a Palacio.

Consejo

A las 10:10 comenzó en Palacio el Consejo de ministros presidido por el Rey.

El jefe del gobierno pronunció un discurso ocupándose de política interior y exterior. De política interior habló del conflicto minero de Asturias y de los inconvenientes surgidos para la aprobación de la fórmula del proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

Luego habló de política exterior y se detuvo al hablar de los incidentes surgidos entre Francia e Inglaterra con motivo de la ocupación de Frankfurt y de los incidentes de los aliados con Italia por sus relaciones con la república de los soviéticos.

Dice don Natalio

Al salir los ministros del Consejo los periodistas le hicieron preguntas sobre asuntos de actualidad.

Sobre todo preguntaron su opinión sobre las tarifas ferroviarias.

Don Natalio Rivas dijo que creía que habría dictámenes.

Dijo esto, aunque se trata de un asunto que no es de mi departamento.

Yo considero esa cuestión más importante que los presupuestos.

Sin presupuestos se puede vivir y hemos vivido, sin presupuestos el país puede arrastrar su vida. Como no se puede vivir es con la amenaza constante de una huelga ferroviaria.

Oriñón

Hablamos sobre este asunto con Oriñón y nos dijo: Yo creo que habrá dictámenes.

He hablado con Bernardo Sagasta y con el ponente Sánchez Toca y me parece que hay posibilidad de llegar a un acuerdo.

Lo de Asturias resuelto

Fernández Prida nos dijo que había quedado resuelta la huelga de mineros de Asturias.

Que pasa en Bilbao?

Preguntamos a Fernández Prida noticias de Bilbao.

No se nada, hubo de contestarnos.

A las 11:30 salió del ministerio y no me habían comunicado nada las autoridades bilbaínas.

Nosotros le dijimos que había habido una gravísima colisión entre sindicalistas y socialistas.

Voy a enterarme, replicó, y lo que me digan las autoridades, yo se lo diré a ustedes luego.

Lema

A las doce salió de Palacio el marqués de Lema y nos dijo que se había quedado en la Cámara regia detallando al Monarca los asuntos de carácter internacional de que se había ocupado en su discurso el Presidente del Consejo.

Se ha aplazado para el martes la interpellación que pensaba exponer el Conde de Romanones sobre cuestiones internacionales.

El aplazamiento se debe a la necesidad de que el marqués de Lema asista esta tarde a la sesión del Se-

nado, donde se discutirá el presupuesto de nuestras posiciones de Guadalajara.

Leire

Está acordado que el mariscal Joffre permanezca en Madrid dos días. Durante ellos cumplimentará al Rey y conferenciará con el Gobierno.

A las 48 horas marchará Barcelona.

Presupuesto aprobado

En la sesión celebrada ayer por el Senado quedó aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia y por lo tanto el aumento de haberes al clero, que indicamos en números anteriores.

Impresiones de Bolsa

Los Fondos públicos se cotizan en baja generalmente, predominando la oferta.

Los valores industriales experimentan poca variación.

La negociación de moneda extranjera se presenta asimilada.

Cotizan 8.950.000 Francos entre 86'25 y 85'25, cerrando a 85'50.

Las Libras suben hasta 22'60, los Dólares, con intervención de corredores, se cotizan a 57'1 y medio, y el Oro a 57'1 y medio, 17'2 y medio y 57'5.

Los Francos belgas quedan a 88'75, los suizos a 108'25, los Escudos a 1'48 y los Marcos a 9'25.

Firma de Justicia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Creando una junta para la construcción de la cárcel de Ávila.

Nombra dignidad de maestro escuela de la E. I. C. de Zaragoza, a don Félix Jiménez Ferrer, canónigo de la misma.

Idem canónigo de Lugo a don Antonio García Conde.

Concesión de varios indultos con arreglo al artículo 29.

Habla Casals

Cádiz.—Ha llegado el subsecretario de la presidencia señor Canals, a despedir a una hermana suya que marcha a Puerto Rico.

El regresa mañana a Madrid.

Interrogado por nosotros ha hecho algunas declaraciones.

Dijo que del 20 al 22 del actual quedarían aprobados definitivamente los presupuestos.

Estima conveniente la unión conservadora, manteniendo sobre ella igual criterio que cuando era subsecretario con Sánchez de Toca.

Cree que se formará un Gobierno en el que tengan representación las tres ramas del partido conservador, pero no considera necesario que formen parte del Gobierno los primates del partido.

Cree que del nuevo Gobierno forma parte don Gabriel Maura, Maestro y Billó.

Alhucemas y Alvarez

El marqués de Alhucemas ha visitado hoy a don Melquíades Alvarez, para ver si quería ingresar en el bloque liberal.

Don Melquíades agradeció su atención, pero dijo que no podía decidir nada hasta conocer el programa del bloque liberal.

Solucionada

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga de los astilleros de Cardona.

LAS CORTES

CONGRESO

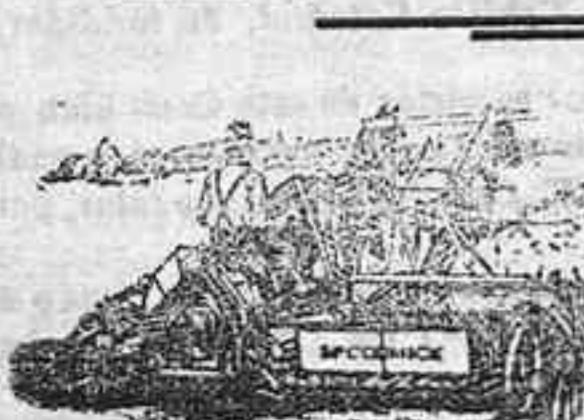
A las 8'30 abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul Garmica, Prida y Rivas.

Ba formula un ruego sobre el transporte del personal.

¿Tiene Vd. que segar?

IM.° CORMICK



Atadura

Haga ahora su contrato con GARTEIZ H. NOS

CÓRDOBA

Oficinas y Exposición: PASEO DE LA VICTORIA, núm. 8

CASANA DENTISTA

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el martes día 20 del presente mes y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un instantoso alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulle, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdadero único de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los progonan, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salvo tiempo y dinero, no debes niñas nadie comprar braqueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (número registrado).

Acude siempre a dicho especialista, no dejes de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el martes día 20 del presente mes.

Notas: En Sevilla el día 18 en el Hotel Oriente; en Huelva el día 19 en el Hotel Madrid, donde asimismo podrás visitar todas esas personas lo deseas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 19, Casa Torrent.

ADVERTENCIAS: Es recomienda al más grande médico en no quicarse con otros anuncios, que por llevar nombres parecidos o iguales, podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues, que todo anuncio que da铺de la palabra Torrent no diga nombre registrado, ya es ni pertenece en nada ni para nada a este tan acreditada casa Torrent, nombre y razón de la que dices y seguir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

MILITARES

Obispo
Cádiz.—Llegó procedente de Cádiz y se ha instalado el Obispo de esta diócesis, don Marcial López Oriola.

PRENSA ASOCIADA

Irreligión y criminalidad

Hace pocos días se hallaron en un recorrido de Madrid los cadáveres de un joven y de una joven que se habían suicidado del domicilio de sus padres. El caso de jóvenes que atentan contra su vida va siendo, por desgracia, algo frecuente, y lo mejor que podría hacerse sería guardar silencio acerca de esos suicidios, que son uno de los cáracteres que carrozan a la actual sociedad. En este caso ha sido el padre del joven quien ha roto el silencio, para protestar de que se entreguen armas a los jóvenes que pertenecen a la «Acción Católica».

S'ha resuelto que se fije en un séptimo del haber líquido, el de verano que gubernativamente deba destinarse en lo sucesivo a las generales, jefes y oficiales del Ejército y sus animados que sean responsables de ello por anticipos de pagas y otros créditos y alcances, aplicando a esta disposición igualmente a los retirados.

& Se ha anunciado un concurso para proveer entre coronelas de caballería la vacante que existe, se dió la categoría, en la Dirección de Obras Caballary Remonta.

& Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, al alférez del regimiento de la Reina don Enrique Medina Vega.

& Se despidió el comandante de Semestales don Antonio Córdeba, para la 1.^a y 2.^a región.

& El teniente de artillería don Alfonso de Zayas, llegó de Gerona de paso para Portugal.

& Se concede real licencia para contrarrear matrimonio con la señorita Dolores Porras Fonseca, al alférez del regimiento de la Reina don Bartolomé Tejerías García.

& Se eliminó de la escala de aspirantes a ingreso en la guardia civil, al teniente de infantería don José Nogueira Camacho.

GOBIERNO CIVIL

L tercera división de ferrocarriles informa en sentido favorable la autorización para construir un cargadero en K. 28 484,20 de la línea de Peñarroya a Fuente del Arco, solicitado por la Sociedad de Pedarroya.

* Don Julio Turiso Benjumes, presenta instancia solicitando la plaza de verificador de contadores eléctricos de Albacete.

* La División Hidráulica del Guadiana quivir informa favorablemente el expediente instruido a instancia de don Fernando Gómez Maireles, que solicita la inscripción de un aprovechamiento de agua en Jauja.

* Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Luque Gabilio, de la cárcel de Montoro a la Sevilla.

* Se han expedido licencias de casas a don José Moreno Galán y don Damián González Gavilán, de Villaharta; don Francisco Villalba de la Puerta, de Montilla; D. Alfonso Martínez García, de Fernán-Núñez; don Francisco Natera Rodríguez y don Joaquín Natera, de Almedóvar del Río y don Juan Velasco, de Palenzuela.

Es preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café, por ende adquiere los mejores productos y no económicamente a la elaboración de los artículos para ofrecerlos en las mejorables condiciones.

Especialidad en exquisitos refrescos de SODA, fabricados de frutas concentradas; bebidas y licores variados de las mejores marcas.—Chocolate con bollo ó bizcochos a 40 céntimos.

Elegante departamento con local para señoras BILLARES.

Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de mosaico.

Servicio permanente.

TRIBUNALES

Juzgados para mañana:

Sección primera. Ruta. Di paro, contra Francia con Arganzón Molina. Defensor el señor Velasco. Procurador el señor García Vare.

Sección segunda. Pozoblanco. Llamadas, contra Miguel Carrasco Villegas. Defensor el señor Velasco. Procurador el señor Ramírez.

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra Derotés Jurado. D. D. condonándolo a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala tercera, por hurto, contra A. Pedro Serrano Baena y Hermenegildo y Salvador López González, es absolutoria.

Cemento Iberia

PRECIO DE COMPETENCIA

FRANCISCO GAVILÁN

Cestanillas, núm. 44

Escriptorio: Domingo Muñoz, número 4

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se piden a la Sección de J. E. anuncios profesionales de doña Amaro Rico Caso, y a la de Toledo de doña Juliana López River.

—Se han fundado en las escuelas de niños y de niñas de Espiel, las mutualidades infantiles tituladas «Virgen de la Estrella», «San Carlos Borromeo», y «San Luis Gonzaga», en la 2.^a de niñas de Lucena otra, «Virgen de Araceli», y en la mixta de Ojales Bajos (Fuente Obejuna), la llamada «Perpetuo Socorro».

—Doña Marcelina Aburraza, pensionista, reclama sus haberes por no haber sido incluida en nómina y consecuencia de no haber pasado la revisión.

—El Instituto de Ciudad Real en via el título de Bachiller de don Luis Morales Morales.

VEINTA

de vacas y novillos de raza lechera, en la «Granja Kalitz», Córdoba en producción y próximas a parir. Informes, Pedro G. Herrera, Blanca Belmonte, 80.

LA PERLA

CONDUMAR, II Y I DUPLICADO

TELÉFONO NÚMERO 4.—CORDOBA

Establishimiento el más acreditado

